



En Alemania adoptan más de 1.000 perros españoles al año. (Foto e mail 4373). Foto cedida por FAPA

Cristina García Moreno,

presidenta de Galgos sin Fronteras,
miembro de FAPA

"La única forma de acabar con el maltrato a los galgos es terminar con el problema de raíz, es decir, hay que prohibir la caza con estos perros"

¿Cuáles son esos métodos de cría y sacrificio de galgos que ustedes denuncian?

Los galgueros explotan a las hembras haciéndolas criar de manera continuada e ilegal para asegurar nuevos cachorros de cara a las siguientes temporadas de caza. Cuando los cachorros crecen, pasan una serie de pruebas. Si se comprueba que el animal tiene madera de cazador, se salva de la quema. Si no es así, y aún siendo joven, el galgo es desechado. Los que viven, sin embargo, también tienen los días contados. Aproximadamente a los dos años de vida útil, el animal no corre con la misma fuerza o coge vicios. Ya no sirven para la caza. Sus dueños, entonces, los sacrifican de las formas más crueles: ahorcándolos, tirándolos en cunetas y en pozos

o atándolos a un árbol hasta que mueren de hambre y de sed.

Durante la cría, además, se les mantienen en zulos, cuadras o naves. Viven hacinados, sin luz natural, sin atención veterinaria y a pan y agua, unas condiciones que vulneran todas las leyes de protección animal de cualquier comunidad autónoma y que, en algunos casos, constituyen delitos tipificados en el Código Penal.

Ustedes dicen que a las administraciones no les interesa cambiar esta situación, ¿Por qué?

Creemos que hay una falta de conciencia de los políticos sobre que esto es una tragedia y que está martirizando a miles de animales, haciendo sufrir a muchas personas y dañando la imagen de nuestro país. Al no hacer nada contra este maltrato los galgueros se sienten impunes y siguen, sin castigo alguno, cometiendo estas tropelías.

Y, según la Federación, ¿Por qué se protege a los galgueros?

La actividad de la caza de la liebre con galgo es muy antigua y está muy arraigada

Esta galga fue asesinada de un tiro. Llevaba microchip y se localizó al dueño, que ha sido denunciado por FAPA. Foto cedida por FAPA



en España, sobre todo en el medio rural. La afición es muy típica y habitual en pueblos pequeños de, por ejemplo, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía o Madrid. Y el hecho de que la práctica de este tipo de caza se haga en esos pueblos pequeños tiene mucho que ver con la impunidad de los galgueros porque en esos pueblos se conocen todos y hay miedo a denunciar. Nosotros creemos que el colectivo de los galgueros no maneja grandes cantidades de dinero y por eso no creemos que haya detrás intereses económicos para mantener la caza con galgo, pero lo cierto es que se les permite tener a esos animales en esas condiciones, quizá por una inercia repugnante.

Hay también quien defiende que la caza de liebre con galgo es una modalidad cinegética positiva.

Nosotros creemos que no. Primero, porque es un método de caza no selectivo. El galgo es el que elige a la presa y dada la velocidad del perro (un galgo puede alcanzar más de 60 km/h) queda fácilmente fuera del control del cazador durante la cacería, pudiendo hacer presa cualquier especie de forma indiscriminada, incluida alguna en peligro de extinción. Segundo, porque puede afectar indirectamente a especies protegidas. La alarmante situación del lince ibérico o del águila imperial se debe, entre otras cuestiones, a la drástica disminución de las poblaciones de conejos y liebres, la principal fuente de alimentación de esos animales,

una disminución de poblaciones que es consecuencia, entre otras, de la caza con lazos, cepos, disparos o por la propia persecución con muerte por parte del galgo.

Desde un punto de vista social, este tipo de caza también es perjudicial. Limita el uso y disfrute del campo por parte de ciudadanos, excursionistas o deportistas; condiciona la implantación de otras actividades alternativas o complementarias de la economía agraria tradicional; puede provocar accidentes de tráfico cuando los animales cruzan carreteras o caminos transitados durante la persecución de las presas; y mancha la imagen de España fuera de nuestras fronteras.

Y en términos económicos, la caza con galgo tampoco es rentable porque no crea puestos de trabajo ni maneja cantidades de dinero exorbitantes como puede ocurrir con la caza mayor. Además este tipo de caza está erradicado en toda la Unión Europea y el Intergupo para el Bienestar Animal, máximo órgano de protección animal del Parlamento Europeo ha recomendado a España terminar con esta modalidad de caza.

¿Cuál sería entonces la solución para acabar el maltrato que ustedes denuncian?

La única forma para erradicar el maltrato a los galgos es acabar con el problema de raíz, es decir, prohibir la caza con este animal, una práctica que, en realidad, no es más que un divertimento o deporte y que, sin embargo, crea mucho sufrimiento a animales inocentes. ☾